



¡5 pasos para crear un fondo de emergencia!

1.

Defina cuánto necesita para gastos mes a mes y multiplíquelo por 6 o por 3 para empezar. Debe tener en cuenta gastos de alimentación, educación, salud, servicios públicos, hipotecas y demás deudas si las tiene. También, los gastos de las personas que vivan con usted.

2.

Fije un monto de ahorro mensual posible derivado de ingresos y extras. Tenga en cuenta que este ahorro se puede hacer incluyendo a otros miembros de la familia que tengan ingresos para distribuir cargas.

3.

Conserve ese dinero en una cuenta separada, no de fácil acceso. Aquí sirven los fondos fiduciarios o las cuentas de ahorro.



4.

Utilice los recursos del fondo de forma responsable, pues de nada sirve si se usan para gastos suntuarios como viajes, un carro, renovar la vivienda o actualizar los equipos electrónicos.

5.

Revise la liquidez o el dinero disponible si quiere iniciar un fondo de emergencia en este momento; reduzca y cancele todo gasto innecesario de inmediato, mejore las condiciones de sus deudas bancarias para obtener menores tasas y cuotas bajas, evite el uso de sus tarjetas de crédito y revise la posibilidad de vender algún activo que no impacte su bienestar, sin que esto implique que lo haga por debajo de su valor real.

PROMOVEMOS CON PASIÓN LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CULTURA DEL AHORRO COMO HERRAMIENTAS DE BIENESTAR PARA NUESTROS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS.

Caja Honor "Aprendiendo con Honor".

